

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PLUSTALENT S.A.”, EFECTUADA EL DIA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017.-**

En Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris y El Telégrafo, Edificio Rubio, Tercer Piso, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios señores: Galo Alfredo Bolaños Nuñez, propietario de QUINIENTAS SESENTA (560) Acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1.00) cada una y José Antonio Andrade Paredes, propietario de DOSCIENTAS CUARENTA (240) Acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1.00) cada una, quienes constituyen el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven conforme a estatutos constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día previsto en la convocatoria:

1. Constatación del quórum determinado por el estatuto.
2. Aprobación de Estados Financieros por el ejercicio económico 2016.
3. Aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2016.
4. Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2016
5. Resolver sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

Preside la sesión, el señor José Antonio Andrade Paredes, quien es el Presidente de la Compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Galo Alfredo Bolaños Nuñez.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento (100%) del capital social y así lo hace constar en la suscripción de la presente acta al pie del documento, con lo cual se da cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos Sociales Vigentes y la Ley de Compañías.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, conocer el informe de la Gerente General y de Comisario correspondiente al período 2016 y resolver acerca de los resultados.

Para el efecto el Gerente General Señor Galo Bolaños toma la palabra y da lectura a su informe y posteriormente da a conocer las cifras obtenidas durante el ejercicio 2016, al ser accionista de la misma manifiesta su decisión de que las cuentas por pagar a su nombre fueron tomadas como aportes para futuras capitalizaciones, en el afán de subsanar las pérdidas de estos ejercicios. Así mismo se da lectura y pone en conocimiento el informe de comisario, luego de

la intervención se pone a consideración de los socios los balances, informe de Gerencia e informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2016.

Los Socios luego de algunas deliberaciones se resuelven por unanimidad:

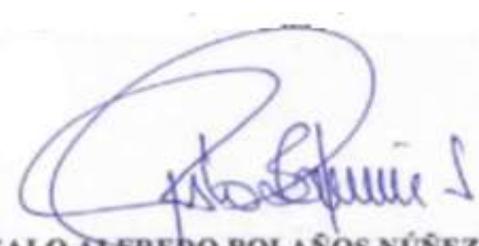
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016 y viabilizar su presentación ante los organismos de control.
2. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
3. Aprobar el informe de Comisario por el ejercicio económico 2016
4. Dado los resultados obtenidos se deja sentado la necesidad de capitalización para el ejercicio 2017, para lo cual el primer paso dado por el accionista Galo Bolaños es ceder sus cuentas por pagar para la futura capitalización.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente de la Junta pide a Secretaría se proceda con la redacción del acta para lo cual dispone de un receso de quince minutos.

Una vez que se reinstala la Junta General de Socios y Secretaría procede a dar lectura de la presente acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba sin modificaciones por parte de los socios concurrentes. Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma. Siendo las 14h00.- Firman los socios asistentes y gerencia general quien actúa como Secretaria de la presente Junta:



**JOSÉ ANTONIO ANDRADE PAREDES**  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



**GALO ALFREDO BOLAÑOS NÚÑEZ**  
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA